

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	013

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 10 8 37	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 8 37	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	013
3.11. CHIP	AAA0030MJCX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	29,2
Frente (ml)	3,8	Área ocupada (m2)	29,2
Fondo (ml)	7,9	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

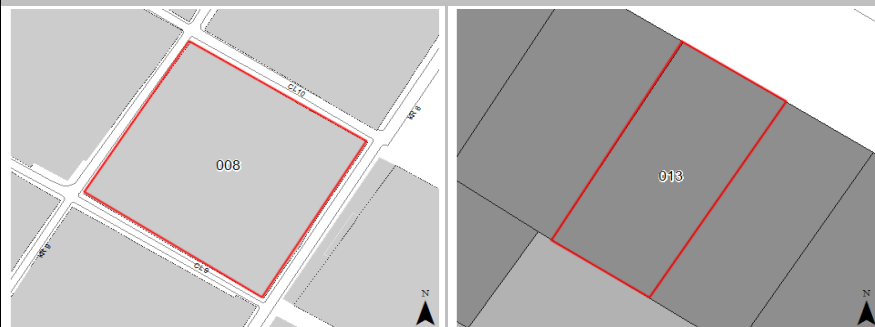
5.1. Cédula catastral	9 8 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00241688
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	93403000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008013	de 5
	Fecha:	2018		


  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
		Código Nacional				Hoja 2		PR	013	
12. ORIGEN					16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX							
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano							
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado							
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado							
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial							
13. OCUPACIÓN ACTUAL										
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión				
Ocupación actual			X							
Observaciones	N.A.									
	PROPIETARIO				OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Miguel Antonio Moyano Rodriguez				Hernán Pedraza C					
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía				Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento	9415				7302016					
13.4. Dirección	No documentado				CL 10 8 37					
13.5. Departamento	No documentado				Bogotá D.C.					
13.6. Municipio	No documentado				Bogotá					
13.7. Teléfono	No documentado				312546462					
13.8. Correo electrónico	No documentado				No documentado					
14. DESCRIPCIÓN					17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de dos pisos paramentado en cuatro predios, de los cuales el 013 corresponde a un local comercial en primer piso, cuyas dimensiones son frente de 3.79 m, sobre la Calle 10, y 7.9 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 2.1 veces aproximadamente. La ocupación de los predios que componen la unidad arquitectónica se realiza a través de un volumen de única crujía con patio posterior. Se accede a los cuatro locales de primer piso directamente desde la calle, o al restaurante del segundo piso, a través de unas escaleras independientes en el costado occidental de la edificación. El restaurante cuenta con comedor hacia el costado norte y cocina en la parte posterior. La fachada consta de 2 pisos diferenciados por la línea de los balcones, con zócalo revocado y pintado, remate en alero con tableros en madera y canal metálica con bajantes sobre la fachada. Está resuelta en el plano del paramento y estructurada por 3 ejes de vanos de las puertas ventanas, las cuales fueron modificadas. En primer piso cuenta con 4 vanos modificados que sirven de acceso y 2 de vitrinas, resultado de intervenciones en el diseño original, de acuerdo con lo que se puede deducir de sus dimensiones y correspondencia con los ejes de las puertas ventanas. En segundo piso cuenta con 3 vanos de puerta ventana con marco de madera, cornisa de remate y balcones tipo tribuna, con barandas en forja con repisa con molduras, al parecer en madera. El sistema estructural es de muros de carga en mampostería de ladrillo y adobe con entrepiso de madera y cubierta a 2 aguas en teja de asbesto cemento con estructura de madera. Los muros cuentan con revestimiento de pañete y pintura, y los pisos, y escalera en madera. Las carpinterías en madera, con excepción de los accesos y vitrinas de primer piso, que son cortinas enrollables metálicas.</p>					<p>Inmueble construido durante las últimas décadas del siglo XIX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso mixto de vivienda y comercio. Esta parte del inmueble pertenece a Miguel Antonio Moyano Rodríguez, pero se desconoce tanto el diseñador como el constructor. En aerofotografías históricas se reconoce una tipología original de única crujía frontal con patio posterior, la cual permanece hoy en día. En fachada, sin embargo, se observan transformaciones en los vanos del primer piso y carpinterías del segundo, así como en la distribución interior. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 011, 012, 013 y 014.</p>					
15. OBSERVACIONES					Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>										
					Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
					Fecha: 2018		003106008013		de 5	
					Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
					Fecha: 2019					

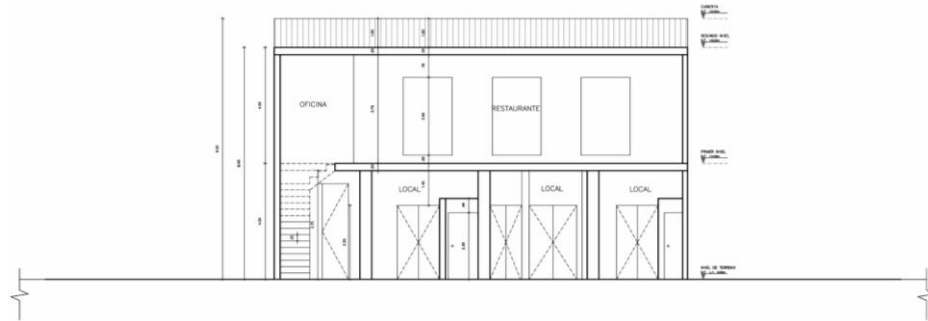
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		003106008013
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2019		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fachada Norte
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido durante el período republicano y es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, en el marco del conjunto urbano que componen las manzanas aledañas a la Plaza de Bolívar, reconocidas históricamente como un lugar simbólico en el ámbito distrital y nacional, en que se concentraron los poderes públicos y civiles, y en torno al cual habitaron importantes personajes de la historia colombiana. Es característico de las técnicas constructivas y tendencias estilísticas de la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valor histórico, el inmueble puede leerse de forma integral debido a que no evidencia alteraciones significativas en su tipología o lenguaje arquitectónico, más allá de la transformación de los vanos de primer piso en fachada, conserva su configuración original de crujía frontal con solar, y su sistema constructivo tradicional en muros de carga en mampostería pañetados y pintados, sin remate, con cubierta al parecer con teja de asbesto cemento. En fachada el diseño del segundo piso es modesto con tribunas de barandas metálicas con diseños de los años 50 del siglo XX y puerta ventanas modificadas ilegibles sin cornisa de remate sobre un eje de simetría.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Es un inmueble que conserva las características modestas a diferencia del resto del conjunto urbano en el que se inserta que dan respuesta a la época y sociedad del período republicano. Hoy a pesar del cambio de usos y de sus intervenciones se lee como parte de un conjunto que identifica y caracteriza el Centro histórico de Bogotá

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008013	de 5
	Fecha:	2019		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

23, OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003106008013

Hoja 5

de 5